

JUEVES, 11 DE MAYO DE 2023 - BOC NÚM. 90

AYUNTAMIENTO DE LIÉRGANES

CVE-2023-3681 *Concesión de licencia de primera ocupación para rehabilitación, ampliación y cambio de uso de vivienda unifamiliar. Expediente 267/2018.*

De conformidad a lo establecido en el artículo 190.2 de la Ley de Cantabria 2/2001 de 25 de junio conforme a la redacción dada por la Ley de Cantabria 6/2010, de 30 de julio, de medidas urgentes en materia de Ordenación del Territorio y Urbanismo, la Junta de Gobierno de este Ayuntamiento en sesión celebrada el día veintiocho de diciembre de 2022, concedió las siguientes licencias de primera ocupación:

—Expediente 267/2018, rehabilitación, ampliación y cambio de uso a vivienda unifamiliar, 39037A522050500000ET

Contra el presente acuerdo puede interponerse recurso potestativo de reposición, en el plazo de un mes, ante el órgano que ha dictado el acto, previo al recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander en el plazo de dos meses, contados desde el día siguiente al de la presente publicación.

Liérganes, 21 de abril de 2023.

El alcalde,

Santiago Rego Rodríguez.

2023/3681

CVE-2023-3681